

ACTA No. 22
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 12 de marzo de 2025, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo de San Pedro Parques de manera virtual a través de la plataforma de videoconferencias Google Meet mediante enlace <https://meet.google.com/doi-uefj-kov> a fin de llevar a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, en delante "El Consejo", asistiendo al a misma los C.C. Integrantes del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, (San Pedro Parques): Juan Carlos Zuazua Cosío, Representante Ciudadano y Presidente Ejecutivo; Ricardo Eugenio Bonilla López, Director General de San Pedro Parques y Secretario Técnico; y vocales: Carmina Cantú Treviño, Regidora Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de San Pedro Garza García, Nuevo León; Luis Alberto Susarrey Flores, Secretario General del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León; Alejandra Álvarez Cabrera, Secretaria de Cultura del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León; y Representantes Ciudadanos, Santiago Clariond Lozano, Artemio Jesús Garza Rodríguez, Viviana Elizondo Jasso, y Oswaldo Zurita Zaragoza.

Asimismo, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción II inciso a), 36 y 38 Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, se cuenta con la asistencia de la C. Maria Antonia Romero Estrada, Directora de Auditoría y Control Interno de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León Y Encargada del Despacho de la Comisaria del Consejo Directivo de San Pedro Parques.

Acto seguido, interviene el Juan Carlos Zuazua Cosío, Representante Ciudadano y Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, para dar la bienvenida a los asistentes, y cediendo el uso de la palabra al Arq. Ricardo Eugenio Bonilla López, Director General de San Pedro Parques, quien en su carácter de Secretario del Consejo Directivo, comunica a los integrantes de este Consejo que, en términos de lo dispuesto en los Artículos 12, 15, 20, 21, 22, 23 y demás relativos del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, fueron formalmente convocados a celebrar la presente Sesión Ordinaria bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Reclasificación Presupuestal 2025
4. Asuntos Generales
 - a) Cuenta Pública Anual 2024
 - b) Consulta Pública de Reglamento Orgánico



1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Continuando con el uso de la palabra, el Arq. Ricardo Eugenio Bonilla López, Director General de San Pedro Parques, en su carácter de Secretario del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 23 y demás relativos del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, procede a tomar lista de asistencia de los miembros del Consejo que asisten a la Sesión en que se actúa y comunica a la Presidencia que existe el Quórum Legal requerido para sesionar; hecho lo anterior, se declara formalmente instalada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de San Pedro Parques y como validados los acuerdos que se adopten en el desarrollo de la misma.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE EL ORDEN DEL DÍA.

El Arq. Ricardo Eugenio Bonilla López, Secretario del Consejo Directivo, procedió a someter a la consideración de los integrantes asistentes el Orden del Día y al no existir comentarios al respecto; se dan todos por enterados, y proceden a tomar el siguiente:

ACUERDO

“El Consejo Directivo de San Pedro Parques, con fundamento en lo establecido en los artículos 24, 25 y demás relativos del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la presente Sesión”.

3. RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2025.

Continuando con el Orden del día aprobada por los Consejeros presentes, el Secretario del Consejo Directivo expuso la reclasificación presupuestal del primer trimestre del ejercicio 2025, para quedar de la siguiente manera:

Reclasificación Presupuestal | Necesidades

Equipo	Importe Aprox.
Podadoras, carros tipo gator y desbrozadoras.	\$2,200,000
Minicavadora	\$1,300,000
TOTAL	\$3,500,000




Reclasificación Presupuestal | Primera 2025 (Detalle)

	Capítulo SHCP	Cuenta	Concepto	Aprobado (\$20)	Reclasificaciones	Modificado
	1000		Sueldos y Salarios	70,892,419	0	70,892,419
	2000		Materiales y Suministros	19,404,601	0	19,404,601
Emisor	3000		Servicios Generales	47,702,980		
		513320001	Servicios de diseño, Arquitectura e Ingeniería		-3,500,000	
		Total Capítulo 3000				44,202,980
Receptores	5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,200,000		
		124630001	Maquinaria y Equipo de Construcción		1,300,000	
		124670001	Herramientas y Maquinas-Herramientas		2,200,000	
		Total Capítulo 5000				4,700,000
	6000		Inversión Pública	0		
Total del Gasto				139,200,000	0	139,200,000

En alcance a lo anterior, el Director General del Organismo explica a los presentes las necesidades puntuales que tiene San Pedro Parques de realizar las siguientes Obras:

Obra	Importe Aprox.
PRFT Retiro de Puente.	\$1,200,000
PCLO Acondicionamiento de cancha de Beisbol	\$2,600,000
PBOS Reparación de socavón y tubería de pluvial	\$500,000
PCAP Adecuación de Salón Multiusos	\$1,000,000
TOTAL	\$5,300,000

Posteriormente, intervienen el C.P. Artemio Garza, Consejero Vocal y C.P. María Antonia Comisaria del Consejo para puntualizar que los proyectos enlistados en la tabla que nos antecede no deberán ser contabilizados como inversión pública (capítulo 6000), toda vez que el Organismo no es propietario de los parques sino únicamente se encarga de mantenerlos, por lo que se recomienda al Director de Administración y soporte contabilice y ejerza el presupuesto en el capítulo 3000 de Servicios Generales.

Con base en la información propuesta, el Secretario somete a votación de los Consejeros, el siguiente:

ACUERDO

“El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15, fracción V del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba la reclasificación presupuestal del primer trimestre para el ejercicio fiscal 2025 e instruye al Director General de San Pedro Parques que, en términos del Artículo 66 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, publique en la Gaceta Municipal este resultando”.

4. ASUNTOS GENERALES.

Posteriormente, haciendo referencia al cuarto punto del Orden del día, el Secretario del Consejo Directivo manifiesta a los presentes dos temas para abordar en asuntos generales:

a) CUENTA PÚBLICA ANUAL 2024

Respecto a este inciso, el Director General del Organismo expone a los miembros del Consejo la necesidad puntual de presentar la Cuenta Pública Anual 2024 antes del 31 de marzo de 2025 ante el H. Congreso del Estado. Dicho proyecto es mostrado en los mismos términos expuestos en la sesión 21 Ordinaria celebrada el pasado 22 de enero de 2025.

Dicho esto, por unanimidad de todos los presentes, se adoptó el siguiente:

ACUERDO

“El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido en el artículo 15, fracción III del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba a propuesta del Director de General, la Cuenta Pública anual 2024 y ordena su envío a tiempo al H. Congreso del Estado previa autorización y visto bueno del Comisario de este Consejo.”

b) CONSULTA PÚBLICA DE REGLAMENTO ORGÁNICO

Respecto a este punto el Secretario del Consejo comentó a los miembros presentes que el pasado 04 de marzo de 2025 se llevó a cabo la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento, en la cual se propuso para aprobación del Cabildo el Dictamen número CGR 2024-2027/007-2025/Consulta Pública de Reglamento consistente en la iniciativa de reforma, adición y derogación de diversas disposiciones del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León y del Reglamento de Parques, Jardines y Calzadas.

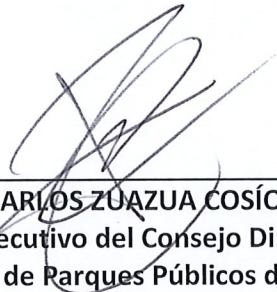
En síntesis, la propuesta de modificación abarca los siguientes puntos:

- Cambio de nombre comercial a “Tus Parques”.
- Previa declaratoria anual del Consejo Directivo y de manera escalonada en los próximos 3 años, nuestro Organismo administrará los parques de mayor extensión en metros cuadrados del Municipio.
- Integración del Consejo Directivo, se agregan 3 servidores públicos y 1 vocal ciudadano para lograr una distribución balanceada: entre ellos la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Infraestructura y el Presidente de la Comisión de Infraestructura.
- Todos los integrantes del consejo, tanto servidores públicos como ciudadanos, podrán designar un suplente, limitando a los vocales ciudadanos suplentes a 3 comparecencias consecutivas.
- Trabajar en conjunto con la Consejería Jurídica para la elaboración del reglamento interior del Organismo, mismo que deberá contar con la aprobación del Republicano Ayuntamiento.
- La remoción del Director General se acordará por el Republicano Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal.

- Para eficientar el uso y aprovechamiento de espacios, se amplían los plazos para el otorgamiento de autorizaciones para trámites y servicios: 90 días solo firma Director General, 91 a 180 días firman de manera conjunta Presidente Ejecutivo y Director General, y más de 181 días serán otorgadas por Consejo Directivo.

Finalmente, se dan todos por enterados y emiten recomendación al Director General para gestionar los escritos necesarios para hacer llegar al Republicano Ayuntamiento las recomendaciones de otro nombre comercial, sugerencia "San Pedro + Parques".

No habiendo más asuntos a tratar y una vez agotada el Orden del Día de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de San Pedro Parques, el Arq. Ricardo Eugenio Bonilla López, Director General de San Pedro Parques, en su carácter de Secretario del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los Consejeros en esta Sesión, dándola por concluida, siendo las 12:42 horas del mismo día, 12 de marzo de 2025, firmando la presente Acta en 2-dos tantos para constancia de los acuerdos que se tomaron y publicación en Gaceta Municipal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 24 del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León.



JUAN CARLOS ZUAZUA COSÍO
Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo
Sistema de Parques Públicos de
San Pedro Garza García, Nuevo León.



RICARDO EUGENIO BONILLA LÓPEZ
Secretario del Consejo Directivo
Sistema de Parques Públicos de
San Pedro Garza García, Nuevo León

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN CELEBRADA EN FECHA 12 DE MARZO DE 2025, DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIAS GOOGLE MEET.





CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

@sanpedroparques
sanpedroparques.mx

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
12 DE MARZO DE 2025

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA	Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N.L. PRESIDENTE HONORARIO	- NO ASISTE-
JUAN CARLOS ZUAZUA COSÍO	Representante Ciudadano PRESIDENTE EJECUTIVO	
RICARDO EUGENIO BONILLA LÓPEZ	Director General de San Pedro Parques SECRETARIO TÉCNICO	
CARMINA CANTÚ TREVIÑO	Regidora Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de San Pedro Garza García, N.L. VOCAL	- ASISTE VIRTUAL-
LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES	Secretario General del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. VOCAL	- ASISTE VIRTUAL-
MIGUEL ÁNGEL ÁVILA JAIME	Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. VOCAL	- NO ASISTE-
ALEJANDRA ÁLVAREZ CABRERA	Secretaria de Cultura del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. VOCAL	- ASISTE VIRTUAL-



**San
Pedro
Parques**

**CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
12 DE MARZO DE 2025**

@sanpedroparques
sanpedroparques.mx

LISTA DE ASISTENCIA

SANTIAGO CLARIOND LOZANO	Representante Ciudadano VOCAL	- ASISTE VIRTUAL-
ARTEMIO JESÚS GARZA RODRÍGUEZ	Representante Ciudadano VOCAL	- ASISTE VIRTUAL-
VIVIANA ELIZONDO JASSO	Representante Ciudadano VOCAL	- ASISTE VIRTUAL-
MARÍA DE LOURDES SALINAS CORTINA	Representante Ciudadano VOCAL	- NO ASISTE-
OSWALDO ZURITA ZARAGOZA	Representante Ciudadano VOCAL	- ASISTE VIRTUAL-
LUIS LORENZO LAVÍN DÍAZ	Representante Ciudadano VOCAL	- NO ASISTE-
MARIA ANTONIA ROMERO ESTRADA	Directora de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. COMISARIA	- ASISTE VIRTUAL-